

# Notas lingüísticas sobre la Comedia Thebaida

*Manuel Ariza*

Se desconoce el autor de la *Comedia Thebaida*. La obra se enmarca dentro de lo que se suele llamar «comedia celestinesca», no ya por la aparición del personaje sino por sus características temáticas y estructurales; incluso por las dimensiones de la obra que nos indican que no estaba destinada a la representación sino a la lectura o recitado.

Recordemos que hay dos ediciones antiguas del texto: una de Valencia de 1520 y otra de Sevilla de 1546<sup>1</sup>. La acción de la obra transcurre en Sevilla, por lo que hay que suponer que su autor era sevillano o al menos había vivido en Sevilla<sup>2</sup>. Como veremos, a nosotros no nos cabe duda del andalucismo del autor, lo que, por otra parte, explica que la edición de Sevilla -posterior a la de Valencia en 24 años- contenga rasgos más arcaizantes<sup>3</sup>, como el mantenimiento de F -inicial-*fermosura*-, o la forma *agora* frente a *aora* de la edición valenciana. Otro importante problema es el de la datación de la obra<sup>4</sup>, que a mi modo de ver debió escribirse a fines del siglo XV o muy a principios del XVI.

Sobre el supuesto conocimiento del «andaluz» del autor de la Comedia Thebaida hay que citar la siguiente glosa: «Mas si otra cosa supieras, bao, como dizen en Córdoba» (44, 1332).

Podríamos pensar en la existencia del ceceo andaluz en el verbo *sufrir*, siempre escrito con ç -çufriendo, çufre, etc-, pero es idea que hay que desechar. Si recurrimos a Covarrubias<sup>5</sup>:

*Sufrir*. Tolerar, de *suffero*, es. Proverbio: Sufrir cochura por hermosura. Se allí çufrimiento, çufrido, çufrible, inçufrible, etcétera.

---

<sup>1</sup> Sigo la edición de G. D. Trotter y K. Whinnom, Tamesis Book, Londres, 1968.

<sup>2</sup> Las referencias a Sevilla, a sus calles, etc. son constantes. Vid el prólogo de Whinnom.

<sup>3</sup> Ya señalados por Whinnom.

<sup>4</sup> Vid el prólogo citado, pp. XXIII-XXVIII.

<sup>5</sup> Utilizo la edición de Tumer.

Es, por lo tanto, un mero y antiguo cambio de sibilantes<sup>6</sup>. Lo mismo cabe decir de *açomar* (256, 8287). De nuevo recurrimos a Covarrubias:

*Assomar*. (...) En somo el collado y somas o çomas los altozanos que levantan algunas lomas o collados

No entro en los problemas etimológicos que plantea la palabra<sup>7</sup>.

En *çolloço* (178, 5755) hay una asimilación a la dentoalveolar siguiente, y tampoco debe ser tomada como forma meridional puesto que con *ç* se registra en los glosarios de Toledo y de El Escorial<sup>8</sup>; otro tanto hay que decir de *reçucitar* (103, 3296).

Sin embargo son más difíciles de justificar las formas *arzónique* (= arsénico) (42, 1224)<sup>9</sup> y, sobre todo, *frezco* (124, 3985) o *Pazcua* (241, 7801). Es de notar que en ningún caso estas formas aparecen en contextos cómicos, por lo que más bien parecen descuidos del escritor.

Parecidas confusiones vemos en el sistema de las palatales. Pero, como siempre, no nos debemos dejar llevar por una primera impresión. En nuestro texto existen formas como *moxca* (64, 1961), *caxco* (181, 5838), *anxioso* (127, 4050) *essecución* (230, 7401), que, en principio, nos hablarían de una confusión /s/ -/š/; sin embargo no es así: la *x* de *anxioso* es latinizante, es uno de los latinismos del texto; *caxcò* era frecuente en el Siglo de Oro, y lo mismo *moxca*<sup>10</sup>.

El único testimonio de meridionalismo sería el topónimo *Herena* (36, 1042) (*Gerena*)<sup>11</sup> en el que encontraríamos uno de los ejemplos de velarización, en la línea de los ofrecidos por Frago<sup>12</sup>.

Siendo un texto renacentista, típico de fines del siglo XV o principios del XVI - en cierto sentido cercano estilísticamente a El Corbacho, la Celestina o Diego de San Pedro-, no nos debe extrañar el constante empleo de la erudición latinizante y de la mitología; y ello alternando con el uso de refranes<sup>13</sup> y frases coloquiales, en esa mezcla informe característica de la época. Por ello no es insólito que aparezcan rasgos de tipo

<sup>6</sup> Por influjo de Covarrubias, *zufrir* lo recoge Autoridades: *zufrir*, «lo mismo que sufrir, que es como se dice». Para todo ello Und. J. A. Pascual («çufrir por sufrir» *Voces*, 2, 1991, pp. 103-108) que critica con razón, a Frago.

<sup>7</sup> Además de Corominas-Pascual, véase H. Meier: *Notas críticas al DECH de Corominas/Pascual*, Santiago de Compostela, 1984.

<sup>8</sup> Corominas-Pascual.

<sup>9</sup> Se podría pensar en una etimología popular, con influjo de *arzón*, pero me parece hartó improbable.

<sup>10</sup> Corominas-Pascual.

<sup>11</sup> El texto habla de «tablagero del Herena» como refrán o chiste conocido en la época.

<sup>12</sup> Cuya bibliografía al respecto es comunmente conocida por los especialistas.

<sup>13</sup> A veces encadenados, al modo sanchesco; vid:

«Galterio.- Pues cierto es, que aunque son como digo una mala savandija, y a diestro o a siniestro su casa ha de estar hasta el techo y, como dizen, llena como colmena, mas no hincan tanto las uñas como el vulgo dize. Y siempre las cosas no son tanto como suenan, ni menos procuran por llegar el lobo a la mata, solamente que ellos hagan su facto, que no andan tras otra cosa (...). Y también muchas veces juegan a <<chazme la barva y hazert'he el copete>>, y, en fin son, como dizen, dos a dos y tres al mohino» (pp. 118-119).

coloquial, no frecuentes en la lengua literaria. Uno de los más frecuentes es el de la asimilación de la vocal palatal /i/ de un diptongo a la consonante palatal precedente: *cogese*, *fiñendo*, *eligendo*, *rigén* (= regían 148, 4815) etc. En este último ejemplo vemos también la conservación arcaizante o vulgar de la forma en *ié* de imperfectos y condicionales<sup>14</sup>. El mismo diptongo produce normalmente la palatalización de /n/: *tiñeblas* (39, 1138), *viñera* (247, 7950), *viñé* (= vinié, 144, 4653), e incluso la mera /i/: *uñir* (209, 6726). En la misma tendencia están las pérdidas de consonantes en formas verbales como *quíes* (quieres), *tiés* (tienes), o la «sonorización de K- en *guchillo* (42, 1233), o la pervivencia de formas como *seyendo* (30, 911), *riyendo* (87, 2777)<sup>15</sup>, *lenxos*(142, 4598)<sup>16</sup>, etc.

Junto a esto son continuos los cultismos léxicos, muchos de ellos adelantan las fechas ofrecidas por Corominas, como señala Whinnom; por citar algunos: *adquisita*, *agente*, *apropincar*, *cercioración*, *clarífico*, *coherente*, *émulo*, *epigramatizada*, *especular*, *facundia*, *favorido*, *impervio*, *inerte*, *inefable*, *instruto*, *mampara*, *misérrima*, *obstáculo*, *ofuscar*, *pésimo*, *solercia*, *vaco*, etc. Algunos son latinismos crudos, como *mulcir* (79, 2497) o *proditor* (21, 579), además de algunos de los citados anteriormente. A este influjo culto, tan evidente, se deben hipercorrecciones como *nasción* o *extimado* (69, 2125).

Otras palabras dignas de destacar son *pleita* (29, 867)<sup>17</sup>, *yuvo*(148, 4823)<sup>18</sup> o *bisoño* (35, 1007)<sup>19</sup>.

Finalmente una alternancia léxica interesante: en pocas líneas alternan *rallar* y *rajar*(«hablar, rajar»). *Rallar* es anotada por Whinnom<sup>20</sup> de la siguiente forma:

«The word presumably has here the sense or *rajar* given by Covarrubias: «Contar mentiras jactándose de valiente». Probably a Valencianism.

Corominas-Pascual<sup>21</sup> dicen que

Desde el punto de vista semántico no es posible igualar el cast. *rajar* con el portugués *ralhar* «reprender en voz alta», «conservar amigablemente» (de ahí *rallar* «hablar con descaro y airadamente», «charlar» en el leonés de R. de Reynosa, fin S. XV, *Philol Q.* XXI, 38), cat. ant. y hoy mall. *rallar* «charlar», oc. ant *ralhar* id. (de donde el fr. *railler* «burlarse»), it. *ragliare*, campid. *arrallai* «dar voces», que procede, como es sabido, de \*RAGULARE, derivado de RAGERE «vociferar» (REW). Es posible,

<sup>14</sup> Constante en la obra sin que haya ninguna motivación cómico o vulgar, pues las emplean todos los personajes.

<sup>15</sup> Desusada en la lengua literaria.

<sup>16</sup> Censurada por Valdés.

<sup>17</sup> Que Corominas-Pascual datan del siglo XVII.

<sup>18</sup> Vid Corominas-Pascual.

<sup>19</sup> «Dexar a los bisoños, como los soldados dizen». Prueba más del origen del italianismo.

<sup>20</sup> P. 95, versos 3026 y 3029.

<sup>21</sup> S. v. *rajar* nota 6.

pero no seguro, que un resto suelto de esta familia quedara en el cast. *rajar* «contar mentiras jactándose de valiente», ya documentado en Covarr.; comp. el moderno *rajarse* «desdecirse de un compromiso, huir de un aprieto», que no solo es cu. (*Ca.* 139), sino también español, y que muestra uno de los posibles caminos para pasar de «hender» a «hablar en vano».

Es posible que la etimología sea un verbo derivado de RABULA «charlatán»<sup>22</sup> y que, entonces, no tenga nada que ver con el étimo de *rajar*. Claro es que -B'L- no da /x/ en español, pero pudo producirse un cruce con la voz *rajar*. Si nuestra hipótesis es cierta, la vacilación entre las dos formas -*rallar* y *rajar*- no sería debida a valencianismo sino que indicaría un estado de vacilación entre la forma «antigua» y la «moderna», pero no estoy seguro de que esto sea así.

El significado de Covarrubias -es decir: «fanfarronear»- es el que tiene nuestro texto, y es el primer testimonio del español *rajar* «charlar por los codos, criticar», vivo hoy. Alcalá Venceslada<sup>23</sup> registra *rajado* «persona que habla libremente, sin reparo».

La sintaxis de la Comedia Thebaida ha sido objeto de una tesis doctoral reciente<sup>24</sup>, por lo que no nos detenemos en ella. Solo señalaremos que también en ella existen construcciones latinizantes, como participios absolutos, infinitivos concertados: «Imposible es yo poderme salvar» (9, 152), con un orden de palabras anómalo, «No es poco, pues, a buena fe, estar tú contento» (21, 597), etc., ablativos de circunstancia concomitante sin preposición: «Como el que ha hollado la culebra los pies delcalços» (68, 2108). No es infrecuente el partitivo con el verbo *hacer*: «hazer del bobo» (48), tan frecuente en la época, etc. Cultista es también la construcción Adj + adj. + sust.: «las tristes abrasadas entrañas».

El estilo es también celestinesco. Quiero decir: junto a la frase coloquial, incluso con «vulgarismos» -como hemos visto- o la utilización frecuente de refranes y frases hechas<sup>25</sup>, existe un gran retoricismo, así el empleo de la circunlocución:

La Virgen es «aquella señora que nació preservada de la culpa original causada en los primeros padres por la trasgresión del precepto prohibitivo» (21) o la hipérbole:

¡O mi señora, o mi verdadera felicidad! Ni la luziente cara de Apolo resplandece tanto en el hemisferio cuando con sus rutilantes y encendidos rayos fuga la congregación de lóbregos vapores, ni el rostro de la hermosa Diana se muestra más claro en el signo de Libra o Acuario, cuanto tu vista y clarífico rostro resplandece en mi entendimiento...» (174-75)

<sup>22</sup> Existió también RABULATIO, «charlatanería».

<sup>23</sup> *Vocabulario andaluz*.

<sup>24</sup> F. J. Herrero Ruiz de Loizaga: *Contribución al estudio de la sintaxis histórica: la oración compleja en la comedia humanística*, Tesis dirigida por J. J. Bustos, U. Complutense, 1990.

<sup>25</sup> Para poner algún ejemplo: «callar como negra un baño» frase recogida y glosada por Covarrubias.

por no hablar de los cultismos ya citados. Incluso el empleo del arte mayor nos está hablando de una época determinada, pues en el siglo XVI solo lo emplean los autores seguidores de Mena<sup>26</sup>.

Según lo expuesto, no nos cabe duda de que la Comedia Thebaida es de un autor andaluz de principios del siglo XVI, muy influido por la llamada comedia humanística, de influjo celestinesco, con esa «mezcla» de cultismos y vulgarismos tan característica de la época.

---

<sup>26</sup> Además del clásico libro de Navarro Tomás, se hace necesaria la consulta del artículo de F. Lázaro Carreter «La poética del arte mayor castellano», *Studia Hispanica in honorem R. Lapesa*, I, Madrid, 1972, pp. 343-378.